

# **VIII JORNADAS ESTATALES INTERVEGAS CANTABRIA**

**AGROECOLOGÍA, DESARROLLO RURAL Y  
DESPOBLAMIENTO: BASES DE LA SOBERANÍA  
ALIMENTARIA**

## **CARTOGRAFÍA DE LOS SAVA DE EXTREMADURA**

**Ferran Ferrer Marco**

Octubre 2022

## EQUIPO INVESTIGADOR

- Ferran Ferrer i Marco. Biólogo colegiado nº: 2339-cv.
- Emilio Rico Rico. Biólogo colegiado nº: 3250-A.
- Sixto Herrera García. Profesor Titular de Matemática aplicada en la Universidad de Cantabria.
- Juana Socorro Labrador Moreno. Profesora Universidad de Extremadura. Dra. Ciencias biológicas. Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra.
- Luis Francisco Fernández Pozo. Profesor Universidad de Extremadura. Dr. Ciencias biológicas. Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra.
- Enrique Francés Arriola. Biólogo, Profesor Titular de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Cantabria (Jubilado).

El objetivo concreto de este proyecto es llevar a cabo una **primera aproximación para identificar, caracterizar y cartografiar los SAVA de Extremadura**, como paso previo para su protección y conservación.

La cartografía de los suelos de alto valor agrícola debe formar parte inexcusable de los proyectos de planificación territorial y urbanística, así como en el desarrollo de infraestructuras, a fin de garantizar su protección.

La extensa superficie a cubrir justifica que la propuesta se divida en dos fases: en una primera fase (Fase I) se procederá a **recopilar la información existente y a sectorizar el territorio con una propuesta de potencial agroecológico del territorio.**

En la siguiente fase (Fase II), se procederá a obtener información *in situ* de los suelos mediante la abertura de calicatas y toma de muestras para analizar, afinando así tanto en detalle de escala, como en la precisión de las predicciones del potencial agroecológico hechas en la fase previa.

Esta propuesta está dedicada a la **descripción de la Fase I.**

El objetivo es **proporcionar información útil y fiable a la Administración regional, de modo que pueda plantear y desarrollar un nuevo modelo de producción agrícola para Extremadura:** un modelo alternativo al preeminente, en el que grandes marcas comerciales imponen –para beneficio propio– el precio final que percibe el productor, y dirigen los productos destinados al consumo a las grandes superficies comerciales, sacando a las pequeñas producciones del circuito comercial y relegando la venta directa productor-consumidor a lo anecdótico.

## Actividades de la Fase I:

### **3.1 Recogida de Información:**

○ En una primera fase se hará una búsqueda y selección de la información preexistente del medio físico, especialmente sobre los suelos y a partir del Catálogo de Suelos de Extremadura y las diferentes cartografías a escalas generales que se han realizado sobre Extremadura. Se recopilará además toda la información de perfiles de suelos que puedan ser georeferenciados, para su posterior uso en el proceso de evaluación.

Se recogerá toda la información disponible cartográfica sobre el medio físico que condiciona el desarrollo del suelo, entre otra:

- Modelos digitales del terreno y ortofotos del Centro Nacional de Información Geográfica.
- Mapas vectoriales de Geología y Geomorfología a escala 1:200.000 y 1:50.000 del Instituto Geológico y Minero de España.
- Mapas de Usos del Suelo y de Cultivos y Aprovechamientos.
- Información Climática –Herrera et al. 2019– procedente de AEMET y de otras fuentes

Posteriormente, se analizarán las fuentes históricas para conocer la distribución geográfica de los aprovechamientos y cultivos que se desarrollaban en la zona.

Se tratará de incorporar los datos provenientes del Diccionario Histórico de Madoz (1840) con la máxima resolución posible.

### **3.2 Creación de una Base de Datos en un Sistema de Información Geográfica para su uso en el Análisis del Territorio.**

- Los datos obtenidos en la actividad I se procesarán para poder ser explotados en un entorno SIG. Para ello hay que digitalizar algunas fuentes, otras deben ser re proyectadas o transformadas de formato.
- La información de las fuentes primarias se transformará a requerimientos específicos, que se usarán después en la definición de las aptitudes agrícolas de las unidades de suelos. Por ejemplo, del análisis de las temperaturas y precipitaciones se puede obtener la “duración del período de crecimiento de las plantas”.



## 3.3 Integración de la información

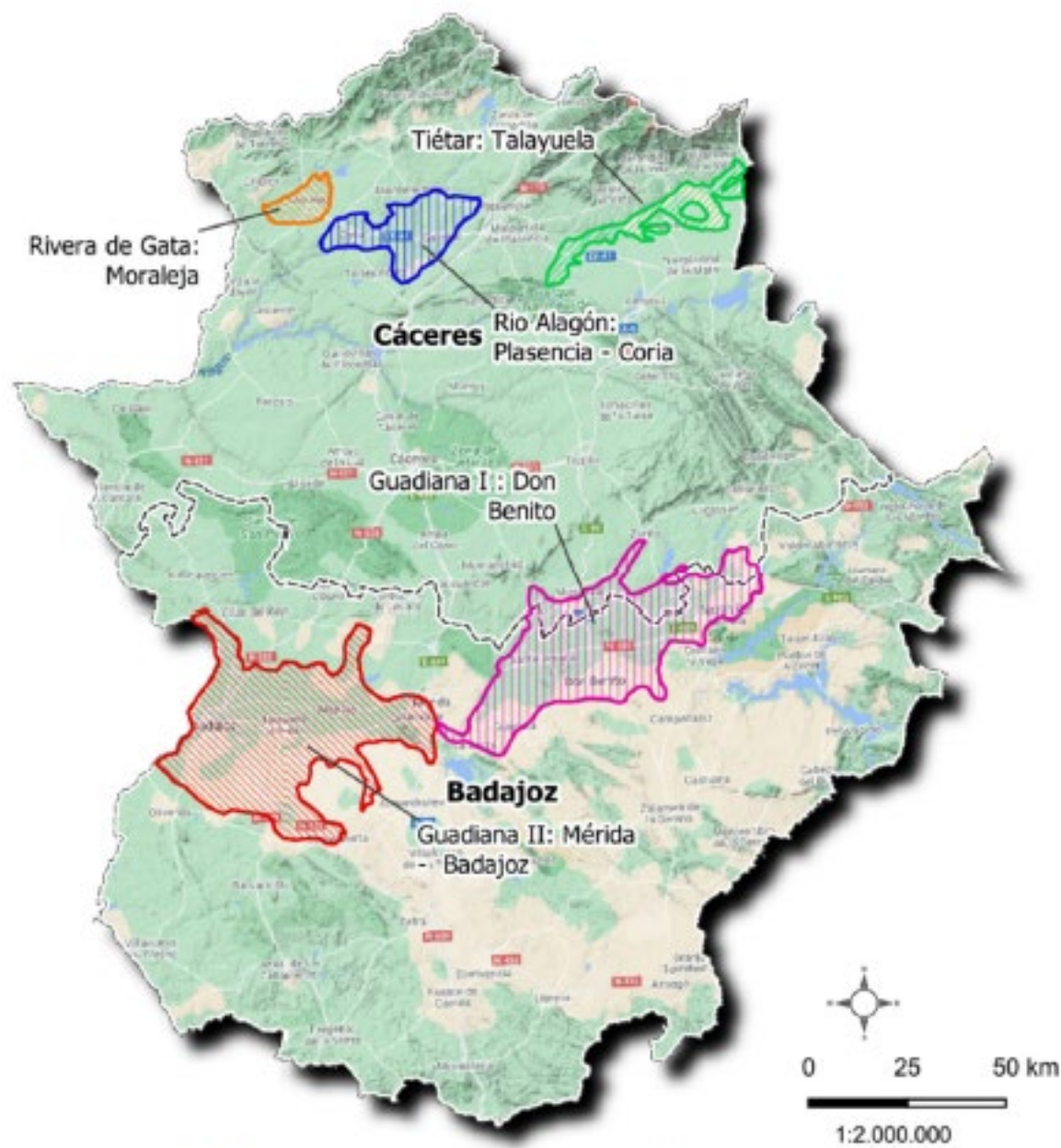
### 3.3.1 Delimitación de Unidades del Paisaje

- Debido a la gran extensión de Extremadura el proyecto se centrará en 5 zonas que, *a priori*, presentan características idóneas para el desarrollo de la agricultura. Les llamaremos Áreas de Interés.
- En la siguiente tabla y en las figuras 1, 2 y 3 se localizan las 5 áreas consideradas de interés para mantener el uso agrícola, formadas por depósitos sedimentarios recientes, materiales fluvio-aluviales del Neógeno y del Cuaternario, que en general definen las vegas.

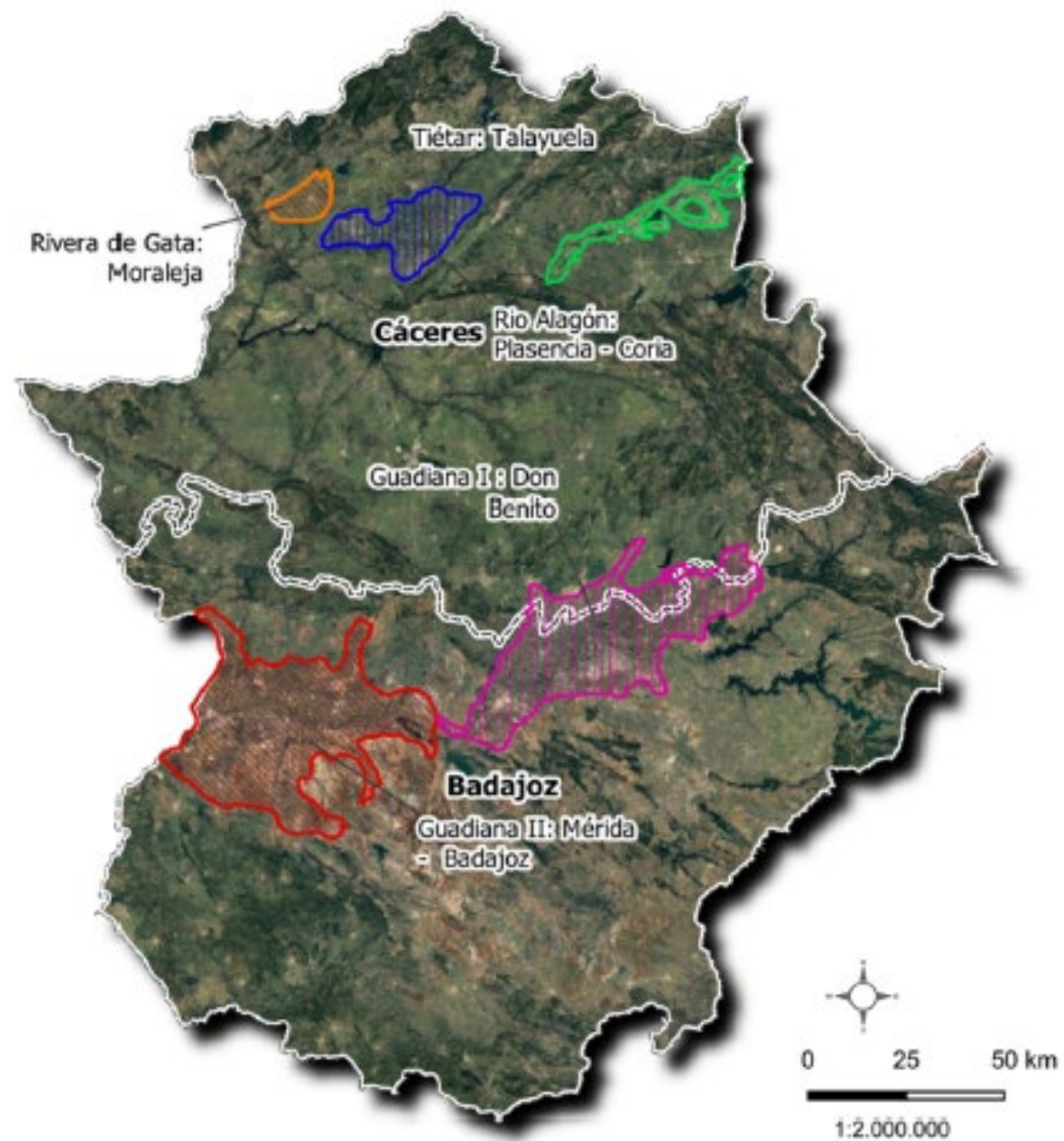
Dentro de estas áreas, y mediante el análisis de las relaciones entre el Paisaje y el suelo, aplicando el modelo de génesis de Suelos basado en factores formadores, se procederá a la superposición y al cruce de las capas SIG creadas en el apartado anterior para **obtener las unidades de Paisaje**.

| Áreas de Interés              | id | Superficie<br>km <sup>2</sup> |
|-------------------------------|----|-------------------------------|
| Guadiana I: Don Benito        | 1  | 1.597                         |
| Guadiana II: Mérida - Badajoz | 2  | 1.883                         |
| Rio Alagón: Plasencia - Coria | 3  | 433                           |
| Rivera de Gata: Moraleja      | 4  | 125                           |
| Tiétar: Talayuela             | 5  | 299                           |
| Superficie Total              |    | 4.337                         |

Tabla 1. Áreas de interés con su superficie en kilómetros cuadrados.

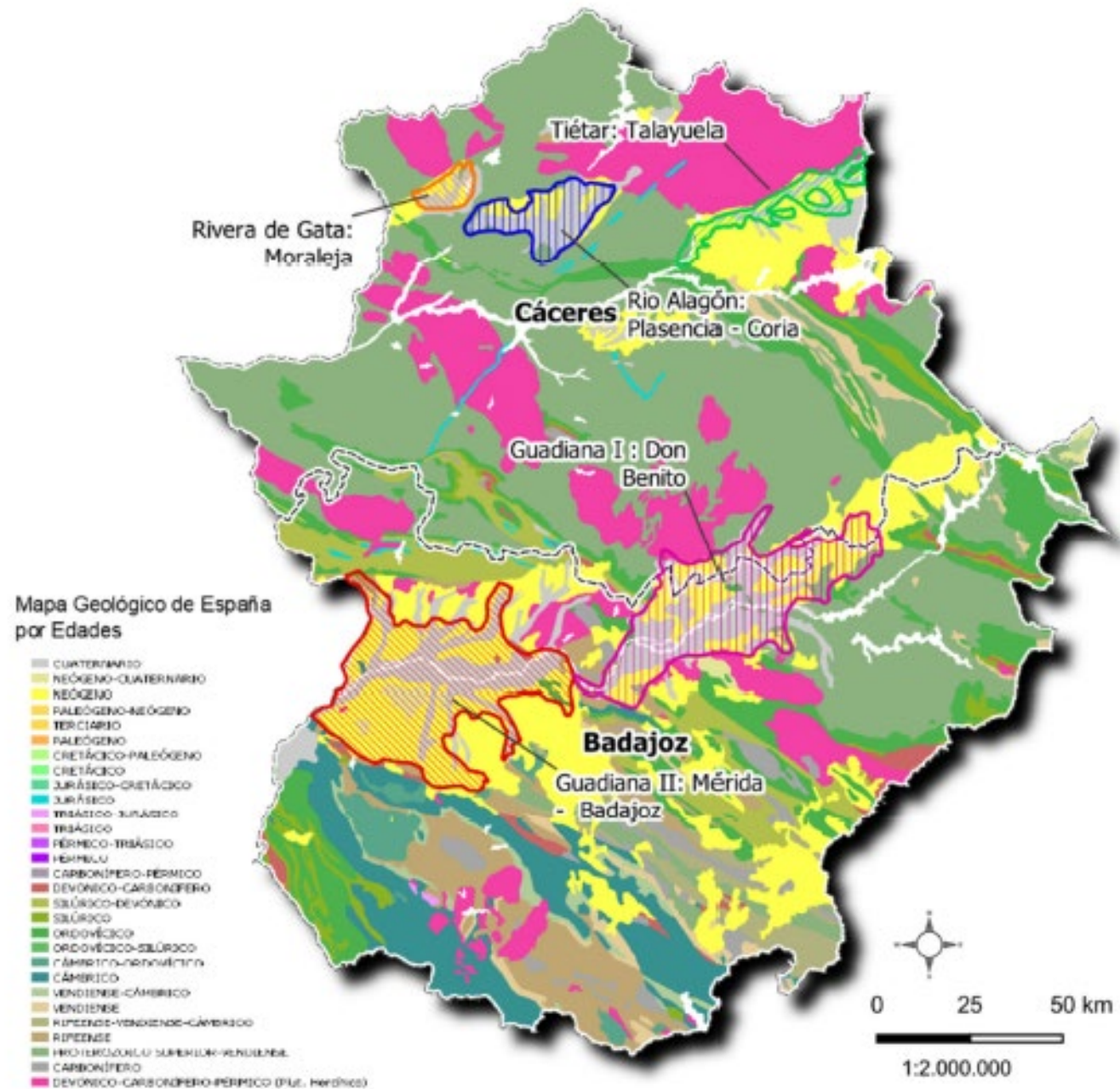


Mapa 1. Localización de las 5 áreas de interés.



Mapa 2. Localización de las 5 áreas de interés sobre ortofoto.





### ***3.3.2 Evaluación del Potencial del Territorio para actividades Agroecológicas***

- Se adaptará y aplicará el procedimiento de Evaluación de Tierras de la FAO, llamado Zonificación Agroecológica (FAO, 1997), al territorio de las Vegas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El método consiste en la definición de Tipos de Utilización de la Tierra (LUT) y de los requerimientos de los cultivos en función de las propiedades del territorio (principalmente Suelo, Clima, Terreno,... entre otros). Posteriormente esta información se integra con las unidades de suelos Para obtener un **índice de Idoneidad** o adecuación de cada LUT para cada unidad del paisaje.

En esta fase de campo se pretende visitar parcelas en agricultura ecológica, para estudiar la posible incorporación de métodos que permitan **mejorar la descripción de las características biológicas del suelo y la evaluación de la calidad del suelo.**

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN